

**ICFES DATOS BASICOS**

Estudio Previo No. 2349

Fecha Solicitud 25-SEP-17

Sucursal: ICFES Principal

Descripción: Renovación anual del licenciamiento WIRIS EDITOR para 1620 usuarios.

**ICFES DETALLES DE ESTUDIO PREVIO**

**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACION**

Para lograr la consecución del fin principal del ICFES consistente en la evaluación de la educación en todos sus niveles, es imperioso contar con un instrumento que permita dentro de la herramienta misional PRISMA la construcción de los ítems de evaluación en los módulos de matemáticas y biología.

Actualmente el ICFES cuenta con la herramienta WIRIS EDITOR, que realiza la edición de fórmulas o ecuaciones avanzadas y composición de fórmulas por medio del lenguaje estándar Latex, editando diversos tipos de contenido tales como: matemáticas, física y ciencia en general. Esta herramienta es utilizada durante el transcurso del año por alrededor de mil seiscientos a dos mil quinientos usuarios de acuerdo con las renovaciones realizadas en años anteriores, comprendidos entre: *i)* usuarios internos que desarrollan o tienen alguna incidencia con la plataforma de construcción de ítems o preguntas para evaluar y, *ii)* usuarios externos contratados exclusivamente para la creación de ítems. Los mismos ejercen roles tales como: gestores de prueba, revisores, validadores, ojo fresco, diagramadores y coordinadores de asociaciones.

La vigencia del licenciamiento de WIRIS EDITOR se encuentra vencido, por lo que es necesario contratar la renovación anual del licenciamiento para mil seiscientos veinte (1620) usuarios, ya que se proyecta que la herramienta cuente con aproximadamente este número de usuarios durante el año de renovación objeto de contratación. Sin embargo, el licenciamiento otorga la misma hasta para 3000 usuarios, siendo igual su costo para 1 a 3000 usuarios.

**OBJETO** Renovar la licencia WIRIS EDITOR para mil seiscientos veinte (1620) usuarios, así como el soporte y mantenimiento de lo mismo.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO** Las especificaciones técnicas de los productos requeridos se indican a continuación:

1. El componente y actualizaciones de WIRIS EDITOR deben ser compatible con el componente TinyMCE 3.x y 4.x.
2. El componente y actualizaciones de WIRIS EDITOR se deben poder desplegar en un servidor GlassFish 3.1.2.2.

- OBLIGACIONES CONTRATISTA**
1. Entregar el certificado de actualización y soporte por un año de la licencia WIRIS EDITOR para 1620 usuarios.
  2. Generar las actualizaciones de productos ("updates") y versiones de mantenimiento con las versiones más recientes liberadas en el mercado, siempre que estén certificadas en los términos indicados en la propuesta presentada por el contratista.
  3. Brindar la asistencia técnica de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la entidad, durante la vigencia del licenciamiento.
  4. Garantizar un tiempo de respuesta y solución de los requerimientos técnicos no mayor a 12 horas durante el tiempo de vigencia del licenciamiento.
  5. Notificar por escrito y en forma inmediata al ICFES cualquier retraso en la ejecución y desarrollo del contrato, manifestando la causa y tiempo estimado de cumplimiento.
  6. Presentar la factura o cuenta de cobro, junto con las certificaciones de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y certificación de estar al día en el pago al sistema integral de seguridad social.
  7. Pagar los impuestos y demás gastos ocasionados por el presente contrato.

**SUPERVISOR**

Directora de Tecnología e Información.

**OBLIGACIONES DEL ICFES**

Las obligaciones del ICFES durante la ejecución del contrato, son:

1. Velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual, ejerciendo la supervisión del contrato.
2. Vigilar a través del supervisor del contrato el uso de la licencia.
3. Coordinar con el contratista las instrucciones necesarias para la ejecución del contrato de manera ágil y oportuna.
4. Recibir y avalar los informes y los documentos objeto de la prestación del servicio a plena satisfacción.
5. Pagar la contraprestación de los servicios contratados, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor.
6. Expedir, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de legales y contractuales, la constancia de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.

**ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR INICIAL DEL CONTRATO**

Para determinar el valor del contrato se tuvo en cuenta que la sociedad extranjera Maths for More S.L. es la creadora y propietaria de los derechos de autor de la licencia WIRIS EDITOR, por lo que la misma posee la distribución exclusiva en todo el territorio colombiano del software objeto de renovación. Se adjunta certificado acreditando la calidad de proveedor exclusivo. Por lo anterior, el valor del contrato se estimó con base en la oferta presentada por el creador y único proveedor dada en la suma de once millones veintinueve mil ciento ochenta y nueve pesos con cincuenta centavos m/cte. (\$11.029.189,50) incluido IVA y demás gastos generados como consecuencia de la ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Manual de Contratación del ICFES determina en su artículo 11 literal c) que el procedimiento de contratación directa aplicará "Cuando se trate de contratos que deban celebrarse con el titular del derecho de propiedad intelectual o su representante", presupuesto que se cumple en el presente proceso de contratación, motivo por el cual la Dirección de Tecnología e Información del ICFES recomienda sea contratada la sociedad MATHS FOR MORE S.L. para la renovación anual de la licencia WIRIS EDITOR para tres mil (3000) usuarios, así como el soporte y mantenimiento de la misma, por la suma de once millones veintinueve mil ciento ochenta y nueve pesos con cincuenta centavos m/cte. (\$11.029.189,50) incluido IVA y demás gastos generados como consecuencia de la ejecución del contrato.

**IDENTIFICACIÓN VALORACIÓN DE RIESGOS**

Los riesgos identificados y la forma de mitigarlos se describen en la matriz adjunta. Las garantías que se exigirán para la ejecución del contrato serán:

1. CUMPLIMIENTO: En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución contractual y cuatro (4) meses más.
2. CALIDAD DEL SERVICIO: En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses más.

**VALOR Y FORMA DE PAGO**

Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del contrato corresponde a la suma total de once millones veintinueve mil ciento ochenta y nueve pesos con cincuenta centavos m/cte. (\$11.029.189,50) incluido IVA y demás gastos generados como consecuencia de la ejecución del contrato.

El ICFES pagará al contratista el valor del contrato mediante un único pago por la suma total de once millones veintinueve mil ciento ochenta y nueve pesos con cincuenta centavos m/cte. (\$11.029.189,50) IVA incluido, contra entrega del certificado de renovación por un año del licenciamiento y soporte de WIRIS EDITOR para 1620 usuarios. El pago se realizará dentro de la vigencia fiscal de 2017.

El Supervisor del contrato surtirá lo relativo al recibo a satisfacción dentro de los cinco días siguientes a la ejecución de las prestaciones contratadas y en concordancia con los términos establecidos en la Circular 002 de 2017 de la Secretaría General y la Subdirección Financiera y Contable del ICFES.

PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 31 de diciembre de 2017, previa firma y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

DETALLE DE BIEN O SERVICIO

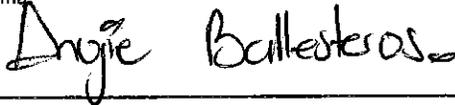
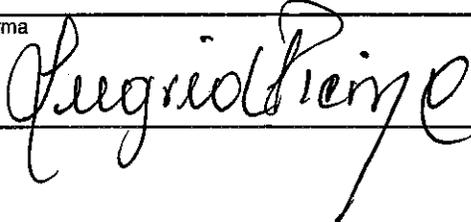
Renovación de licenciamiento.

**ICFES DETALLES BIEN O SERVICIO**

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio	Total	Fecha Entrega
211040001	Renovación de licencia adquirida	1	11029190	11029190	27-SEP-17

**ICFES RESPONSABLES**

RESPONSABLES

ELABORÓ ÁREA TÉCNICA		REVISÓ ÁREA TÉCNICA	
Nombre	LORENA BALLESTEROS PÉREZ	Nombre	INGRID PICÓN CARRASCAL
Firma		Firma	





Radicado No. 20172301213871  
12-10-2017  
Página 1 de 1



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES		
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA		
IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN	SELECCIÓN DIRECTA	FECHA DE INVITACIÓN: 12/10/2017

Señor:

**RAMÓN FERRER EIXARCH**

**Representante Legal**

**"MATHS FOR MORE S.L"**

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

**OBJETO:**

Renovar el licenciamiento anual de WIRIS EDITOR para mil seiscientos veinte (1620) usuarios, así como el soporte y mantenimiento de la misma.

**GARANTÍAS**

Las garantías del proceso de la referencia se encuentran contenidas en el documento de estudios previos.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

[dforero@contratista.icfes.gov.co](mailto:dforero@contratista.icfes.gov.co)

**PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:**

Hasta el 20 de octubre de 2017

**COMUNICACIONES:**

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico: [dforero@contratista.icfes.gov.co](mailto:dforero@contratista.icfes.gov.co)

Atentamente,

**Maria Arango**  
MARIA SOFÍA ARANGO ARANGO  
ORDENADORA DEL GASTO

Elaboró: Diana Forero Aya – Abogada

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

[www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co) ICFEScol icfescol ICFES ICFEScol • Calle 26 No. 69-76, Torre 2, piso 15, Edificio Elementa, Bogotá - Colombia  
Líneas de atención al usuario: Bogotá [+57 1] 4841460 - Gratuita Nacional: 01 8000 31 9335

